



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo



Asunción, 18 de agosto de 2021

EXPEDIENTE N°: 2021. 6408

DICTAMEN N°: / 21

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE MODIFICA Y AMPLIA LOS ARTICULOS 1°, 4°, 7°, 8° Y 9° DE LA LEY N° 3637/2009 ‘QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL - FONAVIS’**, remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 1.975 de fecha 25 de mayo de 2021.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aceptar la decisión de la H. Cámara de Diputados

- **Senador Hugo Richer**
- **Senador Sergio Godoy Cudas**
- **Senador Fernando Silva Facetti**
- **Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky**
- **Senadora Desiree Masi**
- **Senador Gilberto Apuril**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 18 de agosto, a las 09:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Hugo Richer
Vicepresidente de Comisión